



**RESOLUCIÓN DIPLAN No. 149-2025**

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2025, EN LOS VALORES ASIGNADOS**

-----  
-----  
-----

**CONSIDERANDO:** Que la Dirección General de Caminos -DGC--, requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2025, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según el Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto”, del Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 36-2024, del Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veinticinco” **CONSIDERANDO:** Que, de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud SI existe modificación de metas físicas según Comprobante de Modificación Físicas CO2F No. 681 del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de veintiséis millones quinientos setenta y un mil veintitún quetzales exactos (Q. 26,571,021.00); **POR TANTO:** Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, “Ley del Organismo Ejecutivo”, en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 36-2024 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veinticinco” Acuerdo Gubernativo Número 271-2024, “Distribución Analítica del Presupuesto General de ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal Dos mil Veinticinco”, en el Artículo



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

5 literal a, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar la reprogramación de metas de productos bajo la responsabilidad de los que intervengan en el proceso de reprogramación conforme a los comprobantes y/o justificaciones con base a la documentación y a lo actuado por la Unidad Ejecutora; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

MINISTRO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO Y  
FINANCIERO

Josue Ricart

Viceministro Administrativo y Financiero  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura  
y Vivienda

**SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F**

Institucion: 1113 - 0013 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA  
 Unid. Ejecutora: 000  
 Unid. Desc: 00

Fecha Elaboración: 07 11 2025  
 No. COMPROBANTE: 681

Tipo Documento Respaldo: RESOLUCIONES  
 Clase Documento: RESOLUCION DEL DESPACHO  
 No Doc. Respaldo:   
 Fecha Respaldo:   
 Clase Modificación: REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS						
Pg	Sp	Py	Act Obr Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

METAS INCREMENTADAS						
Pg	Sp	Py	Act Obr Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
11	0	0	2 0 2	Red vial con servicios de mantenimiento	1.00	1204
11	0	0	2 0 1	Red vial con servicios de mantenimiento	1.00	1204

**DESCRIPCION:**

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:



Licda. Maria Hortensia del Oro Lopez de Aguilar  
 Directora  
 DIRECCION DE PLANEACION INSTITUCIONAL  
 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV-

*[Handwritten Signature]*  
 Josué Ricart  
 Viceministro Administrativo y Financiero  
 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Fecha	07	11	2025
-------	----	----	------







Ministerio de  
**Comunicaciones,  
Infraestructura y  
Vivienda**  
MINISTERIO DE COMUNICACIONES  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA  
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN  
Y DESARROLLO INSTITUCIONAL-DIPLAI



**RECIBO**  
06 NOV 2025  
Recibido a las: 14:32 Min:  
Firma: A. A. M. L.

Oficio No.: 218-DPR/MF-2025 ✓  
D. Salgado  
Guatemala, 05 de noviembre de 2025 ✓

**Licenciada**  
**María Hortensia Del Cid López**  
**Directora**  
**Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-**  
**Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda**  
**Su despacho.**


Ref.: **Modificación MF Transferencia Q 26,571,021.00** ✓

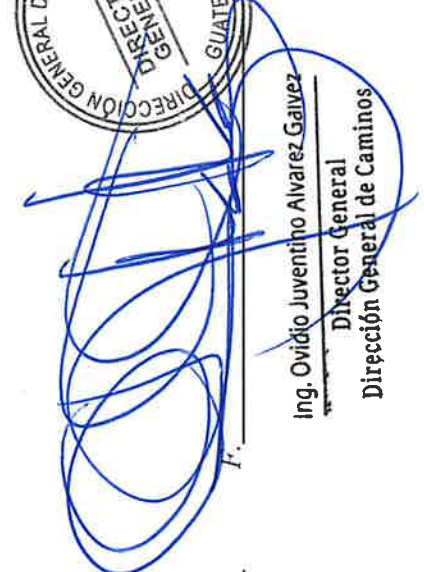
**Respetable Licenciada Del Cid:**

*Atentamente nos dirigimos a usted, adjuntándole la documentación de soporte de la regularización de metas físicas, debida a una transferencia presupuestaria por un monto de Q 26,571,021.00 siendo la documentación siguiente:*

- Resolución DPR-DPE-094-2025-MF ✓
- Justificación
- Comprobante de Reprogramación Subproductos

*Sin otro en particular, despido y suscribo el presente.*

Atentamente,  
F.   
Sr. Julio Ernesto  
Coordinador de Estudios  
División de Planificación Estudios  
DGC

F.   
Ing. Ovidio Juventino Alvarez Galvez  
Director General  
Dirección General de Caminos

Finca Nacional la Aurora, Salón 7. Zona 13  
PBX: 2209-9100



**DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS  
RESOLUCIÓN DPR-DPE 094-2025-MF**

Guatemala, 05 de noviembre de 2025

**EL DIRECTOR DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS**

**CONSIDERANDO:**

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 271-2024, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Conforme el Decreto No. 36-2024 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2025, donde se aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025, en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

**CONSIDERANDO:**

El Acuerdo Gubernativo No. 271-2024, Artículo 5. Modificación de Metas Físicas. Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán por medio de Resolución Institucional, cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto No. 36-2024; cuando una Modificación Presupuestaria genere una Modificación de Metas Físicas y cuando sea necesaria un aumento o disminución de las Metas, acompañada de su justificación correspondiente. Y se autorizarán por medio de Resolución de la Unidad de Planificación o Dependencia que haga sus veces, cuando una Modificación Presupuestaria no implique una Modificación de Metas Físicas, dicha Resolución debe indicar la justificación correspondiente. Estas reprogramaciones se registrarán dentro del Módulo de Opciones Por Unidad Ejecutora del Sistema.

**CONSIDERANDO:**

Que la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, por medio del OFICIO CIRCULAR DIPLAN No. 01-2025 de fecha 02 de enero de 2025, solicita que, con base al Presupuesto de funcionamiento cargado y aperturado para el presente Ejercicio Fiscal 2025, en los Sistemas Oficiales (SICOIN Y SIGES); se proceda con el objetivo de que los alcances de las metas físicas sean acordes al presupuesto asignado.

**POR TANTO:**

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29, del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.



Ing. Ovidio Juvenal Álvarez Galvez

Director General

Dirección General de Caminos

**RESUELVE:**

**AUTORIZAR** la Reprogramación dentro del Presupuesto del proyecto de funcionamiento, asignado para el presente Ejercicio Fiscal 2025; la que tiene como objetivo **modificar la parte física** de los proyectos con el propósito de **READECUAR en función de los recursos disponibles en cada Producto y Subproducto**, la que consta de una reprogramación de Productos y Subproductos en calidad de débitos y créditos dentro de los programas 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial" y 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas ", debitando y acreditando recursos en las fuentes 11 "Ingresos corrientes" y 51 "Colocaciones externas", y así poder contar con disponibilidad financiera que permita dar continuidad a la ejecución de los proyectos de funcionamiento en el presente ejercicio fiscal. ✓

**En función de metas Físicas:**

Disminución o incremento de metas físicas, productos y subproductos:

A continuación, se describe el movimiento de metas físicas, por subproducto y producto. Este movimiento se requiere con relación al movimiento presupuestario adjunto.

ESTRUCTURA	MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO		DEFERENCIA			UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIONES
	PROYECTO	SUBPRODUCTO	CRÉDITO	DÉBITO	ORDEN		
0	94	1				0	No modifica meta física
0	49	1	011,692,540.00	00.00	00.00	0	Documento No modifica meta física
17	5	1	07,073,760.00	00.00	00.00	1	Kilómetro Si modifica meta física ✓
17	5	1	07,073,760.00	00.00	00.00	1	Kilómetro Si modifica meta física ✓
17	12	1	07,804,721.00	00.00	00.00	0	Documento No modifica meta física
			026,871,021.00	00.00	00.00		
TOTAL			026,871,021.00	00.00	00.00		

Ing. Ovidio Juventino Alvarez Gaivez  
Director General  
Dirección General de Caminos



Finca Nacional la Aurora, Salón 7. Zona 13  
PBX: 2209-9100

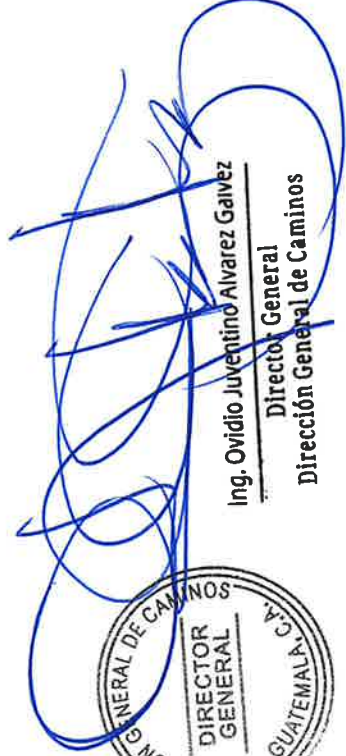


Ministerio de  
**Comunicaciones,  
Infraestructura y  
Vivienda**



Remítase a donde corresponda el presente Reajuste de Metas para continuar con el trámite correspondiente.



  
Ing. Ovidio Juventino Alvarez Galvez  
Director General  
Dirección General de Caminos

---

Finca Nacional la Aurora, Salón 7. Zona 13  
PBX: 2209-9100

[www.caminos.gob.gt](http://www.caminos.gob.gt)

52 2209-9100



Dirección General de Caminos



**JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS  
POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS**

UNIDAD EJECUTORA: 202

FECHA: 5/11/2025

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

CLASE DE MODIFICACIÓN: INTRAZ ✓

MONTO EN NÚMEROS: Q26,571,021.00 ✓

MONTO EN LETRAS (Q):

VENTISEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UNO MIL VEINTIUNO QUETZALES CON 00/100  
DESDE

Con base a lo que establece el Artículo 5. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 271-2024 de fecha 27 de diciembre de 2024 OFICIO No. 218-DPR/MF-2025

entido por:

se solicita el presente planteamiento de metas físicas como se describen a continuación:

**Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:**

Se describe el movimiento de metas físicas por producto y subproducto, con relación a la necesidad del movimiento presupuestario adjunto.

ESTRUCTURA			MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO				RESUMEN SUBPRODUCTO			DIFERENCIA			UTILIDAD DE MEDIDA	
PRIO	QUIP	PC ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO	CANTIDAD	MONEDAS DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	COMENTARIOS	UNIDAD DE MEDIDA	COMENTARIOS
0	94	1	Inversiones realizadas para la atención de emergencia por época lluviosa, temporada ciclónica y sistema de baja presión						0		Documento	No modifica meta física		
0	40	1	94	1	011,692,540.00	011,692,540.00	00.00	00.00	0		Documento	No modifica meta física		
17	11	2	Red vital con servicios de mantenimiento						1		Kilometro	Si modifica meta física ✓		
17	3	1	11	2	07,073,760.00	07,073,760.00	00.00	00.00	1		Kilometro	Si modifica meta física ✓		
17	11	2	Red vital de rutas contempladas con servicios de mantenimiento						0		Documento	No modifica meta física		
17	12	1	11	2	07,804,721.00	07,804,721.00	00.00	00.00	0		Documento	No modifica meta física		
<b>TOTAL</b>			026,571,021.00			026,571,021.00			00.00					

Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes:

Centro Costo Consolidados  
20881-11; 21084-10; 21198-5; 21508-3; 21696-5; 21705-5; 21708-2; 21717-5; 21748-5; 21764-5; 21769-3; 21852-4; 21863-2; ✓

**Prof. Ovidio Juvenino Alvarez Gaivez**  
Director General  
Dirección General de Caminos



**Sr. Julio Ernesto Oseta Martínez**  
Coordinador Inicial  
División de Planificación y Estudios  
DGC

Firmas y sellos,

**Prof. Ovidio Juvenino Alvarez Gaivez**  
Director General  
Dirección General de Caminos



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 4 FECHA : 5/11/2025 HORA : 13:48.58 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	49

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2 ✓		
	REPROGRAMACIÓN: X	

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
-------------	----	----	----	-----	----	-------	----	------------	----------

000-049-0001	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia por época lluviosa,							Total	0.00
017-005-0001	Red vial con servicios de mantenimiento	94	14	000	001	000	100	51	-11,692,540.00
017-012-0001	Red vial con servicios de rehabilitación	11	00	000	002	000	100	11	-4,762,499.00
		11	00	000	002	000	100	51	-2,311,261.00
		11	03	000	001	000	100	11	-5,670,677.00
		11	03	000	001	000	100	51	-2,134,044.00

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
-------------	----	----	----	-----	----	-------	----	------------	----------

000-049-0001	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia por época lluviosa, temporada ciclónica y sistema de baja presión							Total	0.00
017-005-0001	Red vial con servicios de mantenimiento	94	14	000	001	000	100	51	11,692,540.00
017-012-0001	Red vial con servicios de rehabilitación	11	00	000	002	000	100	11	4,762,499.00
		11	00	000	002	000	100	51	2,311,261.00
		11	03	000	001	000	100	11	5,670,677.00
		11	03	000	001	000	100	51	2,134,044.00

**DESCRIPCIÓN** Reprogramación de Productos y Subproductos en calidad de débitos y créditos dentro de los programas 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial" y 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas"; debitando y acreditando recursos en las fuentes 11 "Ingresos corrientes" y 51 "Colocaciones externas", y así poder contar con disponibilidad financiera que permita dar ~~continuidad a la ejecución de los proyectos de funcionamiento en el presente ejercicio fiscal.~~

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

<b>SISTEMA DE GESTION</b> SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 4
				FECHA : 5/11/2025
				HORA : 13:48:58
				REPORTE: R00817622.rpt
<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>			<b>COMPROBANTE No.:</b>
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS			49
<b>DOC. RESPALDO:</b>	<b>RESOLUCION</b>	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b>	
<b>CLASE MODIFICACION:</b>	INTRA2		<b>REPROGRAMACION:</b> X	
<b>RESUMEN POR SUBPRODUCTO</b>				
	<b>SUBPRODUCTO</b>	<b>DEBITO</b>	<b>CREDITO</b>	
000-049-0001	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia por época lluviosa, temporada ciclónica y sistema de baja presión	-11,692,540.00	11,692,540.00	
017-005-0001	Red vial con servicios de mantenimiento	-7,073,760.00	7,073,760.00	
017-012-0001	Red vial con servicios de rehabilitación	-7,804,721.00	7,804,721.00	
		-26,571,021.00	26,571,021.00	
<b>RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>				
	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>DÉBITO</b>	<b>CRÉDITO</b>	
	11-INGRESOS CORRIENTES	-10,433,176.00	10,433,176.00	
	0000-SIN ORGANISMO	-10,433,176.00	10,433,176.00	
	0000-SIN CORRELATIVO	-10,433,176.00	10,433,176.00	
	1-COLOCACIONES EXTERNAS	-16,137,845.00	16,137,845.00	
	1203-Tenedores Externos de Bonos	-16,137,845.00	16,137,845.00	
	0021-BONOS DEL TESORO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA 2025 (EUROBONO 2036, DECRETO 36-2024 Y ACUERDO GUBERNATIVO 14-2025)	-16,137,845.00	16,137,845.00	
	<b>Total</b>	<b>-26,571,021.00</b>	<b>26,571,021.00</b>	

<b>RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA</b>				
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>				
	<b>DÉBITO</b>	<b>CRÉDITO</b>		
<b>UE</b>	<b>PG</b>	<b>SP</b>	<b>PY</b>	<b>ACT</b>
<b>OB</b>	<b>SUBPROD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD/VALOR</b>	<b>UNIDAD MEDIDA</b>
<b>METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO</b>				

**DESCRIPCIÓN** Reprogramación de Productos y Subproductos en calidad de débitos y créditos dentro de los programas 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial" y 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas", debitando y acreditando recursos en las fuentes 11 "Ingresos corrientes" y 51 "Colocaciones externas", y así poder contar con disponibilidad financiera que permita dar ~~continuidad a la ejecución de los proyectos de financiamiento en el presente ejercicio fiscal.~~

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 4 FECHA : 5/11/2025 HORA : 13:48.58 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	49

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
202	11	00	000	002	000	017-005	Red vial con servicios de mantenimiento	1	Kilómetro
202	11	00	000	002	000	017-005-0001	Red vial con servicios de mantenimiento	1	Kilómetro

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION							JUSTIFICACION	
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	
202	94	14	000	001	000	000-049	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia por época lluviosa, temporada ciclónica y sistema de baja presión	NO MODIFICA META
202	94	14	000	001	000	000-049-0001	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia por época lluviosa, temporada ciclónica y sistema de baja presión	NO MODIFICA META
202	11	00	000	002	000	017-005	Red vial con servicios de mantenimiento	NO MODIFICA META
202	11	00	000	002	000	017-005-0001	Red vial con servicios de mantenimiento	NO MODIFICA META
202	11	03	000	001	000	017-012	Red vial de rutas centroamericanas con servicios de mantenimiento	NO MODIFICA META
202	11	03	000	001	000	017-012-0001	Red vial con servicios de rehabilitación	NO MODIFICA META

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Productos y Subproductos en calidad de débitos y créditos dentro de los programas 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial" y 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas", debitando y acreditando recursos en las fuentes 11 "Ingresos corrientes" y 51 "Colocaciones externas", y así poder contar con disponibilidad financiera que permita dar continuidad a la ejecución de los proyectos de funcionamiento en el presente ejercicio fiscal.
-------------	---

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO


SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 4 DE 4 FECHA : 5/11/2025 HORA : 13:48:58 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS		
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X
<b>Centro Costo Consolidados</b>			
20381-11; 20384-10; 21198-5; 21508-3; 21690-5; 21708-2; 21747-5; 21748-5; 21764-5; 21769-3; 21952-4; 21963-2;			


**DESCRIPCIÓN** Reprogramación de Productos y Subproductos en calidad de débitos y créditos dentro de los programas 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial" y 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas", debitando y acreditando recursos en las fuentes 11 "Ingresos corrientes" y 51 "Colocaciones externas", y así poder contar con disponibilidad financiera que permita dar continuidad a la ejecución de los proyectos de funcionamiento en el presente ejercicio fiscal.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES


  
 Sr. Julio Ernesto Costa Martínez
   
 Coordinador
   
 División de Planificación y Estudios
   
 FIRMA


  
 Ing. Ovidio Iván Álvarez Gallo
   
 Director General de Caminos
   
 Dirección General de Caminos



OFICIO No. 813-DDP-2025  
EAIR/MAMC/Fbgl

Guatemala, 05 de noviembre de 2025

Licenciado  
Renato Cuin Aguilar  
Director de la Dirección de Administración Financiera -DAF-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Estimado Licenciado Cuin:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, remitiendo adjunto solicitud de **Reprogramación de Productos y Subproductos** con documento de respaldo **RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN: RESOL/DGC-216-2025** de fecha 05 de noviembre de 2025, a efecto de realizar una reprogramación en calidad de Débitos y Créditos dentro de los **programas 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial" y 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas"**; debitando y acreditando recursos en las fuentes de financiamiento **11 "Ingresos corrientes" y 51 "Colocaciones externas"**, por un monto de **Veintiséis millones quinientos setenta y un mil veintitún quetzales exactos (Q.26,571,021.00)**, con la finalidad de realizar una readecuación presupuestaria que permita el financiamiento de los proyectos de funcionamiento y así cumplir con los compromisos en el presente ejercicio fiscal, adquiridos por la Dirección General de Caminos.

Sin otro particular, es grato suscribimos de usted.

Atentamente,

  
Maria Alejandra Cereza Callejas  
Coordinadora a.i.  
División Financiera  
Dirección General de Caminos



  
MSc. Edwin Aroldo Ibañez Ramírez  
Sub-Director Administrativo a.i.  
Dirección General de Caminos



Finca Nacional la Aurora, Salón 7. Zona 13  
PBX: 2209-9100

**RESOLUCIÓN DE DIRECCION: RESOL/DGC-216-2025**

Guatemala, 05 de noviembre de 2025

**EL DIRECTOR DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS**

**CONSIDERANDO:**

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, a través de la Dirección General de Caminos, tiene la responsabilidad de entregar a la población guatemalteca, carreteras en óptimas condiciones de transitabilidad, que permitan comunicar las diferentes regiones del país y lograr un impulso mayor en el crecimiento de la economía nacional. En ese sentido, el Director de la Dirección General de Caminos, plantea una **Reprogramación de Productos y Subproductos**, dentro de los Programas 11 “**Desarrollo de la Infraestructura Vial**” y 94 “**Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas**”, con recursos de las fuentes de financiamiento 11 “**Ingresos corrientes**” y 51 “**Colocaciones externas**”, a efecto de realizar una readecuación presupuestaria que permita continuar con la ejecución del presupuesto de funcionamiento, sujetos al cumplimiento de los principios de eficacia y probidad.-----

**CONSIDERANDO:**

Que la solicitud de aprobación de reprogramación de Productos y Subproductos se fundamenta en lo establecido en el artículo 82 del Decreto 36-2024 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticinco”; en los artículos 1, 5, 11, 14 del Acuerdo Gubernativo 271-2024 que aprueba la “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos



Finca Nacional la Aurora, Salón 7. Zona 13  
PBX: 2209-9100

del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025"; así como lo establecido en el artículo 32, numeral 3 literales a), b) y c), del Decreto 101-97 de la Ley Orgánica del Presupuesto del Organismo Legislativo Congreso de la República de Guatemala. -

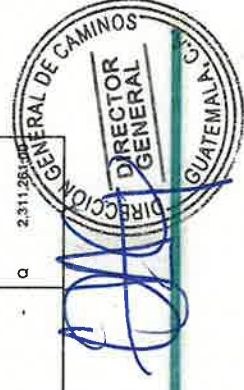
**POR TANTO**

El Director de la Dirección General de Caminos, con fundamento en las normas y leyes aplicables en relación a la ejecución de gastos durante el presente ejercicio fiscal:

**RESUELVE:**

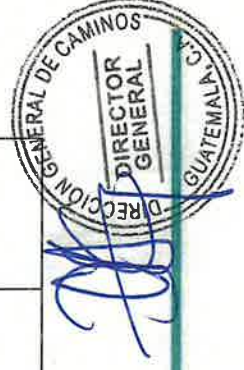
Autorizar la Reprogramación de Obras con base a las justificaciones por un monto total de **VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL VEINTIUN QUETZALES EXACTOS (Q.26,571,021.00)**; en calidad de débitos y créditos dentro de los Programas 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial" y 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas", debitando y acreditando recursos en las fuentes de financiamiento 11 "Ingresos corrientes" y 51 "Colocaciones externas", a efecto de realizar una readecuación presupuestaria que permita continuar con la ejecución de los proyectos del presupuesto de funcionamiento, quedando de la siguiente manera:

CENTRO DE COSTO	PROYECTO	PRG-SBP-PRY-AGT	RENGLON	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO	CREDITO
21690	REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA CA-09 SUR "A" DE LA ESTACIÓN 039+200 A LA ESTACIÓN 45 + 580 AUTOPISTA PALIN-ESCUINTLA, MUNICIPIO DE PALIN, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA; POR LOS DAÑOS Y EFECTOS CAUSADOS POR EL ALTO ÍNDICE DE LLUVIAS Y SATURACIÓN ACTUAL DE LOS SUELOS EN REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA CA-09 SUR "A" DE LA ESTACIÓN 039+200 A LA ESTACIÓN 45 + 580 AUTOPISTA PALIN-ESCUINTLA, MUNICIPIO DE PALIN, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA; POR LOS DAÑOS Y EFECTOS CAUSADOS POR EL ALTO ÍNDICE DE LLUVIAS Y SATURACIÓN ACTUAL DE LOS SUELOS EN	11 00 000 002	173	11-0000-0000	Q 4,762,499.00	Q .
20381	REHAB. RUTAS RD-GUA-41, RD-GUA-02 Y RD-GUA-01, TRAMO GOLF-BIF, RD-GUA-02, RD-GUA-27, CA-09 SUR Y RUTA RD-GUA-30	11 00 000 002	173	11-0000-0000	Q .	Q 4,762,499.00
20381	REHAB. RUTAS RD-GUA-41, RD-GUA-02 Y RD-GUA-01, TRAMO GOLF-BIF, RD-GUA-02, RD-GUA-27, CA-09 SUR Y RUTA RD-GUA-30	11 00 000 002	173	51-1203-0021	Q .	Q 2,311,251.00



Finca Nacional la Aurora, Salón 7, Zona 13  
PBX: 2209-9100

CENTRO DE COSTO	PROYECTO	PRG-SBP-PRY-ACT	REGLON	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO	CREDITO
20381	REHAB. RUTAS RD-GUA-1, RD-GUA-02 Y RD-GUA-01, TRAMO GOLP-BIF, RD-GUA-02, RD-GUA-27, CA-09 SUR Y RUTA RD-GUA-30	11 00 000 002	188	51-1203-0021	Q 500,000.00	Q
20384	REHABILITACION DE LAS RUTAS RD-SM-44 TRAMO BIF RN-01, SAN MARCOS-BIF-RN-01, ESQUIPULAS PALO GORDO, SAN MARCOS	11 00 000 002	188	51-1203-0021	Q 395,336.00	Q
21705	ATENCIÓN POR DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA A LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA REHABILITACIÓN RUTA CARRETERA RN-09 NORTE, TRAMO PIEDRAS DE CAPZIN, ENTRE ESTACIÓN 31+000 Y 335+00000 - SAN PEDRO SOLOMA, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO	11 00 000 002	173	51-1203-0021	Q 1,415,925.00	Q
<b>TOTAL ACTIVIDAD 002</b>						
					<b>Q 7,073,760.00</b>	<b>Q 7,073,760.00</b>
21198	REHABILITACIÓN CARRETERA RUTA CA-01 OCCIDENTE, TRAMO PATZICIA - LOS ENCUENTROS, CHIMALTENANGO.	11 03 000 001	173	11-0000-0000	Q 5,670,677.00	Q
21198	REHABILITACIÓN CARRETERA RUTA CA-01 OCCIDENTE, TRAMO PATZICIA - LOS ENCUENTROS, CHIMALTENANGO.	11 03 000 001	173	51-1203-0021	Q 2,134,044.00	Q
21747	REHABILITACIÓN DE LA RUTA CA-09-NORTE-16-19 TRAMO ENTRE DESVIO A QUIRIGUA Y PUERTO BARRIOS, IZABAL	11 03 000 001	173	11-0000-0000	Q	Q 5,670,677.00
21747	REHABILITACIÓN DE LA RUTA CA-09-NORTE-16-19 TRAMO ENTRE DESVIO A QUIRIGUA Y PUERTO BARRIOS, IZABAL	11 03 000 001	173	51-1203-0021	Q	Q 340,451.00
21952	REHABILITACIÓN CA1 ORIENTE, TRAMO CA1 ORIENTE BIFURCACIÓN PUEBLO NUEVO VIÑAS- BIFURCACIÓN LIBRAMIENTO BARBERENA	11 03 000 001	188	51-1203-0021	Q	Q 886,892.00
21769	REHABILITACIÓN RUTA CA-09 SUR-09, TRAMO MASAGUA-PUERTO DE SAN JOSE (PUENTE SIN CABEZA-ESTACIÓN 107+000)	11 03 000 001	173	51-1203-0021	Q	Q 886,601.00
<b>TOTAL SUBPROGRAMA 03</b>						
					<b>Q 7,804,721.00</b>	<b>Q 7,804,721.00</b>
21748	REHABILITACIÓN DE LA RUTA RD-ZAC-05 EST.194+100 PUENTE VEHICULAR LA QUEBRADONA, LA UNIÓN, ZACAPA	94 14 000 001	173	51-1203-0021	Q 11,692,540.00	Q
21708	ENCAUZAMIENTO Y OBRAS DE PROTECCIÓN DEL RIO GUACALATE, EN INTERSECCIÓN CON LAS RUTAS: RN-14, RN-10, RD-SAC-08, RD-SAC-19, DE LOS MUNICIPIOS DE: PASTORES, JOCOTENANGO, LA ANTIGUA, SAN MIGUEL DUEÑAS, CIUDAD VIEJA Y ALOTENANGO, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ	94 14 000 001	188	51-1203-0021	Q	Q 886,892.00
21863	ATENCIÓN POR DAÑOS A LA RED VIAL PROVOCADOS POR EL SISTEMA DE BAJA PRESIÓN ONDA DEL ESTE ASOCIADO A LOS CICLONES TROPICALES BLAS Y CELIA, ENCAUZAMIENTO Y OBRAS DE PROTECCIÓN DEL SAN FRANCISCO Y RIO SECO, EN EL CASCO URBANO Y SECTOR NARANJALES DEL MUNICIPIO DE RIO BRAVO, SUCHITEPÉQUEZ.	94 14 000 001	173	51-1203-0021	Q	Q 7,671,563.00
21863	ATENCIÓN POR DAÑOS A LA RED VIAL PROVOCADOS POR EL SISTEMA DE BAJA PRESIÓN ONDA DEL ESTE ASOCIADO A LOS CICLONES TROPICALES BLAS Y CELIA, ENCAUZAMIENTO Y OBRAS DE PROTECCIÓN DEL SAN FRANCISCO Y RIO SECO, EN EL CASCO URBANO Y SECTOR NARANJALES DEL MUNICIPIO DE RIO BRAVO, SUCHITEPÉQUEZ.	94 14 000 001	188	51-1203-0021	Q	Q 123,803.00



Finca Nacional la Aurora, Salón 7. Zona 13  
PBX: 2209-9100

CENTRO DE COSTO	PROYECTO	PRG-SBP-PRV-ACT	REGLÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO	CREDITO
21764	ENCAUZAMIENTO Y OBRAS DE PROTECCIÓN DEL RIO SAMALÁ, RUTA CA-02-OCCIDENTE, EST. 175+000, SANTA CRUZ MULLÚ Y SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU.	94 14 000 001	173	51-1203-0021	Q	1,743,627.00
21764	ENCAUZAMIENTO Y OBRAS DE PROTECCIÓN DEL RIO SAMALÁ, RUTA CA-02-OCCIDENTE, EST. 175+000, SANTA CRUZ MULLÚ Y SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU.	94 14 000 001	188	51-1203-0021	Q	113,339.00
21608	REHABILITACIÓN DE LA RUTA RD-JUT-44, EST. 151+200, PUENTE VEHICULAR EL TULE, ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA	94 14 000 001	188	51-1203-0021	Q	1,143,416.00
<b>TOTAL SUBPROGRAMA 14</b>					<b>Q 11,692,540.00</b>	<b>Q 11,692,540.00</b>
<b>TOTAL</b>					<b>Q 26,571,021.00</b>	<b>Q 26,571,021.00</b>

Remítase a donde corresponda para continuar con el trámite correspondiente. -----

Ing. Ovidio Juventino Alvarez Gaivez  
**Director General**  
Dirección General de Caminos



Finca Nacional la Aurora, Salón 7. Zona 13  
PBX: 2209-9100

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 4 FECHA : 5/11/2025 HORA : 13:48.58 REPORTE: R00817622.rpt
-------------------------------------	--	---

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	49

<b>DOC. RESPALDO:</b> RESOLUCION	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b>
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA2		<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

<b>SUBPRODUCTO</b>	<b>PG</b>	<b>SP</b>	<b>PY</b>	<b>ACT</b>	<b>OB</b>	<b>GRUPO</b>	<b>FF</b>	<b>SOLICITADO</b>	<b>APROBADO</b>
--------------------	-----------	-----------	-----------	------------	-----------	--------------	-----------	-------------------	-----------------

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
<b>CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO</b>									
000-049-0001 Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia por época lluviosa,	94	14	000	001	000	100	51	-26,571,021.00	0.00
017-005-0001 Red vial con servicios de mantenimiento	11	00	000	002	000	100	11	-11,692,540.00	0.00
017-012-0001 Red vial con servicios de rehabilitación	11	03	000	001	000	100	11	-4,762,499.00	0.00
	11	03	000	001	000	100	51	-2,311,261.00	0.00
	11	03	000	001	000	100	11	-5,670,677.00	0.00
	11	03	000	001	000	100	51	-2,134,044.00	0.00
<b>Total</b>								-26,571,021.00	0.00

<b>SUBPRODUCTO</b>	<b>PG</b>	<b>SP</b>	<b>PY</b>	<b>ACT</b>	<b>OB</b>	<b>GRUPO</b>	<b>FF</b>	<b>SOLICITADO</b>	<b>APROBADO</b>
--------------------	-----------	-----------	-----------	------------	-----------	--------------	-----------	-------------------	-----------------

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
<b>CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO</b>									
000-049-0001 Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia por época lluviosa,	94	14	000	001	000	100	51	26,571,021.00	0.00
017-005-0001 Red vial con servicios de mantenimiento	11	00	000	002	000	100	11	11,692,540.00	0.00
017-012-0001 Red vial con servicios de rehabilitación	11	03	000	001	000	100	11	4,762,499.00	0.00
	11	03	000	001	000	100	51	2,311,261.00	0.00
	11	03	000	001	000	100	11	5,670,677.00	0.00
	11	03	000	001	000	100	51	2,134,044.00	0.00
<b>Total</b>								26,571,021.00	0.00

**DESCRIPCIÓN** Reprogramación de Productos y Subproductos en calidad de débitos y créditos dentro de los programas 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial" y 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas", debitando y acreditando recursos en las fuentes 11 "Ingresos corrientes" y 51 "Colocaciones externas", y así poder contar con disponibilidad financiera que permita dar continuidad a la ejecución de los proyectos de funcionamiento en el presente ejercicio fiscal.

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 4 FECHA : 5/11/2025 HORA : 13:48:58 REPORTE: R00817622.rpt
-------------------------------------	--	---

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>		<b>COMPROBANTE No.:</b>
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS		49

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X	

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-049-0001 Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia por época lluviosa, temporada ciclónica y sistema de baja presión	-11,692,540.00	11,692,540.00
017-005-0001 Red vial con servicios de mantenimiento	-7,073,760.00	7,073,760.00
017-012-0001 Red vial con servicios de rehabilitación	-7,804,721.00	7,804,721.00
	<b>-26,571,021.00</b>	<b>26,571,021.00</b>

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-10,433,176.00	10,433,176.00
0000-SIN ORGANISMO	-10,433,176.00	10,433,176.00
0000-SIN CORRELATIVO	-10,433,176.00	10,433,176.00
51-COLOCACIONES EXTERNAS	-16,137,845.00	16,137,845.00
1203-Tenedores Externos de Bonos	-16,137,845.00	16,137,845.00
0021-BONOS DEL TESORO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA 2025 (EUROBONO 2036, DECRETO 36-2024 Y ACUERDO GUBERNATIVO 14-2025)	-16,137,845.00	16,137,845.00
<b>Total</b>	<b>-26,571,021.00</b>	<b>26,571,021.00</b>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO											
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR	UNIDAD	MEDIDA

**DESCRIPCIÓN** Reprogramación de Productos y Subproductos en calidad de débitos y créditos dentro de los programas 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial" y 94 "Atención por Desastres Naturales y Catamidades Públicas", debitando y acreditando recursos en las fuentes 11 "Ingresos corrientes" y 51 "Colocaciones externas", y así poder contar con disponibilidad financiera que permita dar continuidad a la ejecución de los proyectos de financiamiento en el presente ejercicio fiscal.

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 4 FECHA : 5/11/2025 HORA : 13:48.58 REPORTE: R00817622.rpt
-------------------------------------	--	---

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	49

<b>DOC. RESPALDO:</b> RESOLUCION	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b>
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA2		<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
202	11	00	000	002	000	017-005	Red vial con servicios de mantenimiento	1	Kilómetro
202	11	00	000	002	000	017-005-0001	Red vial con servicios de mantenimiento	1	Kilómetro

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
202	94	14	000	001	000	000-049	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia por época lluviosa, temporada ciclónica y sistema de baja presión	NO MODIFICA META
202	94	14	000	001	000	000-049-0001	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia por época lluviosa, temporada ciclónica y sistema de baja presión	NO MODIFICA META
202	11	00	000	002	000	017-005	Red vial con servicios de mantenimiento	NO MODIFICA META
202	11	00	000	002	000	017-005-0001	Red vial con servicios de mantenimiento	NO MODIFICA META
202	11	03	000	001	000	017-012	Red vial de rutas centroamericanas con servicios de mantenimiento	NO MODIFICA META
202	11	03	000	001	000	017-012-0001	Red vial con servicios de rehabilitación	NO MODIFICA META

**DESCRIPCIÓN** Reprogramación de Productos y Subproductos en calidad de débitos y créditos dentro de los programas 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial" y 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas", debitando y acreditando recursos en las fuentes 11 "Ingresos corrientes" y 51 "Colocaciones externas", y así poder contar con disponibilidad financiera que permita dar continuidad a la ejecución de los proyectos de funcionamiento en el presente ejercicio fiscal.

<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

**SOLICITADO**

<b>SISTEMA DE GESTION</b> SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 4 DE 4
				FECHA : 5/11/2025
				HORA : 13:48:58
				REPORTE: R00817622.rpt
<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>		
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	49		
<b>DOC. RESPALDO:</b>	<b>RESOLUCION</b>	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b>	
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b>	<b>INTRA2</b>	<b>REPROGRAMACIÓN:</b>	<b>X</b>	
<b>Centro Costo Consolidados</b>				
20381-11; 20384-10; 21198-5; 21508-3; 21690-5; 21705-5; 21708-2; 21747-5; 21748-5; 21764-5; 21769-3; 21952-4; 21963-2;				

**DESCRIPCIÓN** Reprogramación de Productos y Subproductos en calidad de débitos y créditos dentro de los programas 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial" y 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas", debitando y acreditando recursos en las fuentes 11 "Ingresos corrientes" y 51 "Colocaciones externas", y así poder contar con disponibilidad financiera que permita dar continuidad a la ejecución de los proyectos de funcionamiento en el presente ejercicio fiscal.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

**SOLICITADO**

*Marta Alejandra Mejía Callejas*  
 Coordinadora a.i.  
 División Financiera  
 Dirección General de Caminos  
 GUATEMALA, C.A.



<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	

*MSc. Edwin Arriola Ibarra Rodríguez*  
 Sub-Director Administrativo a.i.  
 Dirección General de Caminos





CENTRO DE COSTO	PROYECTO	PRG-SBP-PRY-ACT	RENGLON	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	VIGENTE	DEVENGADO	DISPONIBLE	DEBITO	CREDITO
21690	REHABILITACION DE LA CARRETERA CA-09 SUR "A" DE LA ESTACION 039+200 A LA ESTACION 45 + 580 AUTOPISTA PALIN-ESCUINTLA, MUNICIPIO DE PALIN, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA; POR LOS DAÑOS Y EFECTOS CAUSADOS POR EL ALTO INDICE DE LLUVIAS Y SATURACION ACTUAL DE LOS SUELOS EN LA ESTACION 039+200 A LA ESTACION 45 + 580 AUTOPISTA PALIN-ESCUINTLA, MUNICIPIO DE PALIN, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA; POR LOS DAÑOS Y EFECTOS CAUSADOS POR EL ALTO INDICE DE LLUVIAS Y SATURACION ACTUAL DE LOS SUELOS EN	11 00 000 002	173	11-0000-0000	35,000,000.00	30,237,500.51	4,762,499.49	Q 4,762,499.00	Q -
20381	REHAB. RUTAS RD-GUA-41, RD-GUA-02 Y RD-GUA-01, TRAMO GOLF-BIF, RD-GUA-02, CA-09 SUR Y RUTA RD-GUA-30	11 00 000 002	173	11-0000-0000	-	-	-	Q -	Q 4,762,499.00
20381	REHAB. RUTAS RD-GUA-41, RD-GUA-02 Y RD-GUA-01, TRAMO GOLF-BIF, RD-GUA-02, CA-09 SUR Y RUTA RD-GUA-30	11 00 000 002	173	51-1203-0021	23,352,964.00	23,352,964.00	Q -	Q -	Q 2,311,261.00
20381	REHAB. RUTAS RD-GUA-41, RD-GUA-02 Y RD-GUA-01, TRAMO GOLF-BIF, RD-GUA-02, CA-09 SUR Y RUTA RD-GUA-30	11 00 000 002	188	51-1203-0021	500,000.00	500,000.00	Q -	Q 500,000.00	Q -
20384	REHABILITACION DE LAS RUTAS RD-SM-44 TRAMO BIF, RN-01, SAN MARCOS-BIF, RN-01, ESCUPELAS PALO GORDO, SAN MARCOS	11 00 000 002	188	61-1203-0021	395,336.00	395,336.00	Q -	Q 395,336.00	Q -
21705	ATENCIÓN POR DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA A LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA REHABILITACION RUTA CARRETERA RN-09 NORTE, TRAMO PIEDRAS DE CAPZIN, ENTRE ESTACION 311+000 Y 335+000 - SAN PEDRO SOLOMA, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO	11 00 000 002	173	61-1203-0021	1,415,925.00	1,415,925.00	Q -	Q 1,415,925.00	Q -
<b>TOTAL ACTIVIDAD 002</b>									
					60,664,225.00	63,890,464.51	Q 7,073,760.49	Q 7,073,760.00	Q 7,073,760.00
21198	REHABILITACION CARRETERA RUTA CA-01 OCCIDENTE, TRAMO PATICIA - LOS ENCUENTROS, CHIMALTENANGO.	11 03 000 001	173	51-1203-0021	3,823,668.00	3,823,668.00	Q -	Q 2,134,044.00	Q -
21198	REHABILITACION CARRETERA RUTA CA-01 OCCIDENTE, TRAMO PATICIA - LOS ENCUENTROS, CHIMALTENANGO.	11 03 000 001	173	11-0000-0000	39,538,300.00	33,867,622.05	Q 5,670,677.95	Q 5,670,677.00	Q -

INTRAZ

CENTRO DE COSTO	PROYECTO	PRG-SBP-PRY-ACT	RENGLON	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	VIGENTE	DEVENGADO	DISPONIBLE	DEBITO	CREDITO	
21747	REHABILITACION DE LA RUTA CA-09-NORTE-18-19 TRAMO ENTRE DESVIO A QUIRIGUA Y PUERTO BARRIOS, IZABAL	11 03 000 001	173	11-0000-0000	Q	-	Q	-	6,670,677.00	
21747	REHABILITACION DE LA RUTA CA-09-NORTE-18-19 TRAMO ENTRE DESVIO A QUIRIGUA Y PUERTO BARRIOS, IZABAL	11 03 000 001	173	51-1203-0021	Q	6,404,868.00	Q	6,404,868.00	340,451.00	
21952	REHABILITACION CA1 ORIENTE, TRAMO CA1 ORIENTE BIFURCACION PUEBLO NUEVO VINAS-BIFURCACION LIBRAMIENTO BARBERENA	11 03 000 001	188	51-1203-0021	Q	-	Q	-	896,992.00	
21769	REHABILITACION RUTA CA-09 SUR-09,TRAMO MASAGUA PUERTO DE SAN JOSE (PUENTE SIN CABEZA-ESTACION 107+000)	11 03 000 001	173	51-1203-0021	Q	-	Q	-	896,601.00	
<b>TOTAL SUBPROGRAMA 03</b>										
					Q	49,766,836.00	Q	40,272,490.05	9,494,345.95	7,804,721.00
21748	REHABILITACION DE LA RUTA RD-ZAC-05,EST.194+100,PUENTE VEHICULAR LA QUEBRADONA, LA UNION, ZACAPA	94 14 000 001	173	51-1203-0021	Q	11,726,327.00	Q	11,726,327.00	-	
21708	ENCAUZAMIENTO Y OBRAS DE PROTECCION DEL RIO GUACALATE, EN INTERSECCION CON LAS RUTAS: RN-14, RN-10, RD-SAC-09, RD-SAC-19, DE LOS MUNICIPIOS DE: PASTORES, JOCCOTENANGO, LA ANTIGUA, SAN MIGUEL DUEÑAS, CIUDAD VIEJA Y ALOTENANGO, DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ	94 14 000 001	188	51-1203-0021	Q	-	Q	-	896,992.00	
21963	ATENCIÓN POR DAÑOS A LA RED VIAL PROVOCADOS POR EL SISTEMA DE BAJA PRESIÓN ONDA DEL ESTE ASOCIADO A LOS CICLONES TROPICALES BLAS Y CELIA, ENCAUZAMIENTO Y OBRAS DE PROTECCIÓN DEL SAN FRANCISCO Y RIO SECO, EN EL CASCO URBANO Y SECTOR NARANJALES DEL MUNICIPIO DE RIO BRAVO, SUCHITEPEQUEZ	94 14 000 001	173	51-1203-0021	Q	-	Q	-	7,671,563.00	
21963	ATENCIÓN POR DAÑOS A LA RED VIAL PROVOCADOS POR EL SISTEMA DE BAJA PRESIÓN ONDA DEL ESTE ASOCIADO A LOS CICLONES TROPICALES BLAS Y CELIA, ENCAUZAMIENTO Y OBRAS DE PROTECCIÓN DEL SAN FRANCISCO Y RIO SECO, EN EL CASCO URBANO Y SECTOR NARANJALES DEL MUNICIPIO DE RIO BRAVO, SUCHITEPEQUEZ	94 14 000 001	188	51-1203-0021	Q	-	Q	-	123,603.00	



Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA  
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS  
REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO  
ENTRAZ



ENTRAZ



CENTRO DE GOSTO	PROYECTO	PRG-SBP-PRY-ACT	RENGLON	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	VIGENTE	DEVENGADO	DISPONIBLE	DEBITO	CREDITO
2764	ENCAUZAMIENTO Y OBRAS DE PROTECCION DEL RIO SAMALA, RUTA CA-02-OCCIDENTE, EST. 175+000, SANTA CRUZ MULUA Y SAN SEBASTIAN, RETALHULEU.	94 14 000 001	173	61-1203-0021	0,251,863.00	0,251,863.00	0	0	1,743,627.00
2764	ENCAUZAMIENTO Y OBRAS DE PROTECCION DEL RIO SAMALA, RUTA CA-02-OCCIDENTE, EST. 175+000, SANTA CRUZ MULUA Y SAN SEBASTIAN, RETALHULEU.	94 14 000 001	188	51-1203-0021	0	0	0	0	113,339.00
27508	REHABILITACION DE LA RUTA RD-JUT-44, EST. 151+200, PUENTE VEHICULAR EL TULE, ASUNCION MITA, JUTUPA	94 14 000 001	188	61-1203-0021	0	0	0	0	1,143,416.00
TOTAL SUBPROGRAMA 14					0	17,976,210.00	0	6,251,883.00	11,692,540.00
TOTAL					0	126,409,271.00	0	100,114,837.56	26,294,433.44
					0	26,571,021.00	0	26,571,021.00	0



MSc. Edwin Arvid Ibañez Ramírez  
 Sub-Director Administrativo a.l.  
 Dirección General de Caminos



Maria Alejandra Mejía Callejas  
 Coordinadora a.l.  
 División Financiera  
 Dirección General de Caminos

**DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS  
JUSTIFICACIÓN PARA REPROGRAMACIÓN  
DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS**

Las Dirección General de Caminos, esta orientada a incrementar, mejorar y conservar la infraestructura vial del país; para entregar a la población guatemalteca, carreteras en óptimas condiciones de transitabilidad y lograr un impulso mayor en el crecimiento de la economía nacional, para que la Dirección General de Caminos pueda cumplir con las funciones que le son atribuidas de conformidad con los fundamentos legales, es indispensable realizar reprogramaciones de Productos y Subproductos para contar con disponibilidad presupuestaria que permita realizar las actividades para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial.

Es en ese sentido que, la Dirección General de Caminos con el propósito de atender los asuntos que le son requeridos, se solicita gestionar la reprogramación de Productos y Subproductos en calidad de **DÉBITOS** y **CRÉDITOS** dentro de los programas **11 “Desarrollo de la Infraestructura Vial”** y **94 “Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas”**; con recursos asignados en las fuentes de financiamiento **11 “Ingresos corrientes”** y **51 “Colocaciones externas”**, por un monto de **VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL VEINTIUN QUETZALES EXACTOS (Q.26,571,021.00)**.

**DETALLE DE DÉBITOS PRESUPUESTARIOS**

<b>PROGRAMA:</b>	<b>11 “DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL”</b>
<b>SUBPROGRAMA:</b>	<b>00 “SIN SUBPROGRAMA:”</b>
<b>PROYECTO:</b>	<b>000 “SIN PROYECTO”</b>
<b>ACTIVIDAD:</b>	<b>002 “MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL”</b>
<b>FTE DE FINANCIAMIENTO:</b>	<b>11 “INGRESOS CORRIENTES”</b>
<b>ORGANISMO:</b>	<b>00 “SIN ORGANISMO”</b>
<b>CORRELATIVO</b>	<b>00 “SIN CORRELATIVO”</b>
<b>FTE DE FINANCIAMIENTO:</b>	<b>51 “COLOCACIONES EXTERNAS”</b>
<b>ORGANISMO:</b>	<b>1203 “TENEDORES EXTERNOS DE BONOS”</b>
<b>CORRELATIVO:</b>	<b>0021 “BONOS DEL TESORO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA 2025 (EUROBONO 2036, DECRETO 36-2024 Y ACUERDO GUBERNATIVO 14-2025)”</b>
<b>RENGLONES:</b>	<b>173 “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN”</b>
	<b>188 “SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS”</b>

Finca Nacional la Aurora, Salón 7. Zona 13  
PBX: 2209-9100

Reprogramación en calidad de débito, a efecto de realizar una readecuación presupuestaria y así poder contar con disponibilidad financiera que permita dar continuidad a la ejecución de los proyectos de funcionamiento en el presente ejercicio fiscal, considerando los cambios en las prioridades estratégicas de la institución, se ha decidido ajustar los recursos de los proyectos para alinearse mejor con los objetivos actuales.

CENTRO DE COSTO	DESCRIPCIÓN	REGLÓN	FTE. FINAN.	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	MONTO
21690	REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA CA-09 SUR "A" DE LA ESTACIÓN 039+200 A LA ESTACIÓN 45 + 580 AUTOPISTA PALÍN ESCUINTLA, MUNICIPIO DE PALÍN, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA; POR LOS DAÑOS Y EFECTOS CAUSADOS POR EL ALTO ÍNDICE DE LLUVIAS Y SATURACIÓN ACTUAL DE LOS SUELOS EN REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA CA-09 SUR "A" DE LA ESTACIÓN 039+200 A LA ESTACIÓN 45 + 580 AUTOPISTA PALÍN-ESCUINTLA, MUNICIPIO DE PALÍN, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA; POR LOS DAÑOS Y EFECTOS CAUSADOS POR EL ALTO ÍNDICE DE LLUVIAS Y SATURACIÓN ACTUAL DE LOS SUELOS EN	173	11	0511	Q 4,762,499.00
20381	REHAB. RUTAS RD-GUA-41, RD-GUA-02 Y RD-GUA-01, TRAMO GOLF-BIF, RD-GUA-02, RD-GUA-27, CA-09 SUR Y RUTA RD-GUA-30	188	51	0199	Q 500,000.00
20384	REHABILITACION DE LAS RUTAS RD-SM-44 TRAMO BIF. RN-01, SAN MARCOS-BIF. RN-01, ESQUIPULAS PALO GORDO, SAN MARCOS	188	51	1299	Q 395,336.00
21705	ATENCIÓN POR DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA A LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA REHABILITACIÓN RURTA CARRETERA RN-09 NORTE, TRAMO PIEDRAS DE CAPZIN, ENTRE ESTACIÓN 311+000 Y 335+0000 - SAN PEDRO SOLOMA, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO	173	51	1399	Q 1,415,925.00
					Q 7,073,760.00

**PROGRAMA:** 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL"  
**SUBPROGRAMA:** 03 "MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA (DECRETO 21-2022)"  
**PROYECTO:** 000 "SIN PROYECTO"  
**ACTIVIDAD:** 001 "MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL, RUTAS CENTROAMERICANAS"  
**FTE DE FINANCIAMIENTO:** 11 "INGRESOS CORRIENTES"  
**ORGANISMO:** 00 "SIN ORGANISMO"  
**CORRELATIVO:** 00 "SIN CORRELATIVO"

Finca Nacional la Aurora, Salón 7. Zona 13  
PBX: 2209-9100

FTE DE FINANCIAMIENTO: 51 "COLOCACIONES EXTERNAS"

ORGANISMO: 1203 "TENEDORES EXTERNOS DE BONOS"  
CORRELATIVO: 0021 "BONOS DEL TESORO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA 2025 (EUROBONO 2036, DECRETO 36-2024 Y ACUERDO GUBERNATIVO 14-2025)"

RENGLÓN: 173 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN"

Reprogramación en calidad de débito, a efecto de realizar una readecuación presupuestaria y así poder contar con disponibilidad financiera que permita dar continuidad a la ejecución de los proyectos de funcionamiento en el presente ejercicio fiscal, considerando los cambios en las prioridades estratégicas de la institución, se ha decidido ajustar los recursos de los proyectos para alinearse mejor con los objetivos actuales.

CENTRO DE COSTO	DESCRIPCIÓN	REGLÓN	FTE. FINAN.	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	MONTO
21198	REHABILITACIÓN CARRETERA RUTA CA-01 OCCIDENTE, TRAMO PATZICIA - LOS ENCUENTROS, CHIMALTENANGO.	173	11	3000	Q 5,670,677.00
			51		Q 2,134,044.00
					Q 7,804,721.00

PROGRAMA: 94 "ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS"

SUBPROGRAMA: 14 "ESTADO DE CALAMIDAD PÚBLICA POR ÉPOCA LLUVIOSA, TEMPORADA CICLÓNICA Y SISTEMAS DE BAJA PRESIÓN"

PROYECTO: 000 "SIN PROYECTO"

ACTIVIDAD: 001 "INTERVENCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA POR ÉPOCA LLUVIOSA, TEMPORADA CICLÓNICA Y SISTEMAS DE BAJA PRESIÓN"

FTE DE FINANCIAMIENTO: 51 "COLOCACIONES EXTERNAS"

ORGANISMO: 1203 "TENEDORES EXTERNOS DE BONOS"  
CORRELATIVO: 0021 "BONOS DEL TESORO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA 2025 (EUROBONO 2036, DECRETO 36-2024 Y ACUERDO GUBERNATIVO 14-2025)"

RENGLÓN: 173 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN"

Finca Nacional la Aurora, Salón 7. Zona 13  
PBX: 2209-9100

Reprogramación en calidad de débito, a efecto de realizar una readecuación presupuestaria y así poder contar con disponibilidad financiera que permita dar continuidad a la ejecución de los proyectos de funcionamiento en el presente ejercicio fiscal, considerando los cambios en las prioridades estratégicas de la institución, se ha decidido ajustar los recursos de los proyectos para alinearse mejor con los objetivos actuales.

CENTRO DE COSTO	DESCRIPCIÓN	RENGLÓN	FTE. FINAN.	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	MONTO
21748	REHABILITACIÓN DE LA RUTA RD-ZAC-05, EST. 194+100, PUENTE VEHICULAR LA QUEBRADONA, LA UNIÓN, ZACAPA	173	51	1909	Q 11,692,540.00
					Q 11,692,540.00

DETALLE DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

**PROGRAMA:** 11 “DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL”

**SUBPROGRAMA:** 00 “SIN SUBPROGRAMA.”

**PROYECTO:** 000 “SIN PROYECTO”

**ACTIVIDAD:** 002 “MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL”

**FTE DE FINANCIAMIENTO:** 11 “INGRESOS CORRIENTES”

**ORGANISMO:** 00 “SIN ORGANISMO”

**CORRELATIVO** 00 “SIN CORRELATIVO”

**FTE DE FINANCIAMIENTO:** 51 “COLOCACIONES EXTERNAS”

**ORGANISMO:** 1203 “TENEDORES EXTERNOS DE BONOS”

**CORRELATIVO:** 0021 “BONOS DEL TESORO DE LA REPÚBLICA DE

GUATEMALA 2025 (EUROBONO 2036, DECRETO

36-2024 Y ACUERDO GUBERNATIVO 14-2025)”

**RENGLÓN:** 173 “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN”

Se solicitan los recursos presupuestarios con la finalidad de contar con disponibilidad financiera que permite efectuar los pagos programados en el presente ejercicio fiscal de las estimaciones de los proyectos de rehabilitación que se detallan a continuación:

CENTRO DE COSTO	DESCRIPCIÓN	RENGLÓN	FTE. FINAN.	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	MONTO
20381	REHAB. RUTAS RD-GUA-41, RD-GUA-02 Y RD-GUA-01, TRAMO GOLF-BIF, RD-GUA-02, RD-GUA-27, CA-09 SUR Y RUTA RD-GUA-30	173	11	0199	Q 4,762,499.00
			51		Q 2,311,261.00
					Q 7,073,760.00

**PROGRAMA:** 11 “DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL”  
**SUBPROGRAMA:** 03 “MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA (DECRETO 21-2022)”  
**PROYECTO:** 000 “SIN PROYECTO”  
**ACTIVIDAD:** 001 “MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL, RUTAS CENTROAMERICANAS”

**FTE DE FINANCIAMIENTO:** 11 “INGRESOS CORRIENTES”  
**ORGANISMO:** 00 “SIN ORGANISMO”  
**CORRELATIVO** 00 “SIN CORRELATIVO”

**FTE DE FINANCIAMIENTO:** 51 “COLOCACIONES EXTERNAS”  
**ORGANISMO:** 1203 “TENEDORES EXTERNOS DE BONOS”  
**CORRELATIVO:** 0021 “BONOS DEL TESORO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA 2025 (EUROBONO 2036, DECRETO 36-2024 Y ACUERDO GUBERNATIVO 14-2025)”

**RENGLONES:** 173 “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN”  
 188 “SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS”

Se solicitan los recursos presupuestarios con la finalidad de efectuar los pagos pendientes que corresponde a los proyectos de arrastre, derivado de la supervisión y construcción de infraestructura estratégica de la red vial que se viabilizo mediante los proyectos prioritarios para optimizar la conectividad vial del país que se detallan a continuación:

CENTRO DE COSTO	DESCRIPCIÓN	RENGLÓN	FTE. FINAN.	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	MONTO
21747	REHABILITACIÓN DE LA RUTA CA-09-NORTE-18-19 TRAMO ENTRE DESVIO A QUIRIGUA Y PUERTO BARRIOS, IZABAL	173	11	1899	Q 5,670,677.00
			51		Q 340,451.00
21952	REHABILITACIÓN CA1 ORIENTE, TRAMO CA1 ORIENTE BIFURCACIÓN PUEBLO NUEVO VIÑAS-BIFURCACIÓN LIBRAMIENTO BARBERENA	188	51	0699	Q 896,992.00

Finca Nacional la Aurora, Salón 7. Zona 13  
 PBX: 2209-9100

21769	REHABILITACIÓN RUTA CA-09 SUR-09, TRAMO MASAGUA-PUERTO DE SAN JOSE (PUENTE SIN CABEZA-ESTACIÓN 107+000)	173	51	0509	Q 896,601.00
					Q 7,804,721.00

**PROGRAMA:** 94 "ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS"

**SUBPROGRAMA:** 14 "ESTADO DE CALAMIDAD PÚBLICA POR ÉPOCA LLUVIOSA, TEMPORADA CICLÓNICA Y SISTEMAS DE BAJA PRESIÓN"

**PROYECTO:** 000 "SIN PROYECTO"

**ACTIVIDAD:** 001 "INTERVENCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA POR ÉPOCA LLUVIOSA, TEMPORADA CICLÓNICA Y SISTEMAS DE BAJA PRESIÓN"

**FTE DE FINANCIAMIENTO:** 51 "COLOCACIONES EXTERNAS"

**ORGANISMO:** 1203 "TENEDORES EXTERNOS DE BONOS"

**CORRELATIVO:** 0021 "BONOS DEL TESORO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA 2025 (EUROBONO 2036, DECRETO 36-2024 Y ACUERDO GUBERNATIVO 14-2025)"

**RENGLONES:** 173 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN"

188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS"

Se solicitan los recursos presupuestarios derivado de la emergencia suscitada por época lluviosa, temporada ciclónica y sistemas de baja presión al ciclón BLAS y efectos del ciclón Tropical CELIA, que afecto los distintos departamentos se solicita incrementar los recursos para contar con disponibilidad presupuestaria que permita realizar el pago de los documentos de cobro y estimaciones de los proyectos de arrastre que se detallan a continuación:

CENTRO DE COSTO	DESCRIPCIÓN	REGLÓN	FTE. FINAN.	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	MONTO
21708	ENCAUZAMIENTO Y OBRAS DE PROTECCIÓN DEL RIO GUACALATE, EN INTERSECCIÓN CON LAS RUTAS: RN-14, RN-10, RD-SAC-09, RD-SAC-19, DE LOS MUNICIPIOS DE: PASTORES, JOCOTENANGO, LA ANTIGUA, SAN MIGUEL DUEÑAS, CIUDAD VIEJA Y ALOTENANGO, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ	188	51	0399	Q 896,992.00
21963	ATENCIÓN POR DAÑOS A LA RED VIAL PROVOCADOS POR EL SISTEMA DE BAJA PRESIÓN ONDA DEL ESTE ASOCIADO A LOS CICLONES TROPICALES BLAS Y CELIA, ENCAUZAMIENTO Y OBRAS DE PROTECCIÓN DEL SAN FRANCISCO Y RIO SECO, EN EL CASCO URBANO Y SECTOR NARANJALES DEL MUNICIPIO DE RIO BRAVO, SUCHITEPÉQUEZ.	173	51	1204	Q 7,671,563.00
		188			Q 123,603.00

Finca Nacional la Aurora, Salón 7. Zona 13  
PBX: 2209-9100

21764	ENCAUZAMIENTO Y OBRAS DE PROTECCIÓN DEL RIO SAMALÁ, RUTA CA-02-OCCIDENTE, EST. 175+000, SANTA CRUZ MULLÚ Y SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU.	173 188	51	1199	Q 1,743,627.00 Q 113,339.00
21508	REHABILITACIÓN DE LA RUTA RD-JUT-44, EST. 151+200, PUENTE VEHICULAR EL TULE, ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA	188	51	2205	Q 1,143,416.00 Q 11,692,540.00

*Maria Alejandra Mejía*  
Coordinadora a.i.  
División Financiera  
Dirección General de Caminos



*Edwin Aroldo Ibañez Ramírez*  
MSc. Edwin Aroldo Ibañez Ramírez  
Sub-Director Administrativo a.i.  
Dirección General de Caminos



Finca Nacional la Aurora, Salón 7. Zona 13  
PBX: 2209-9100